

# El lenguaje especulativo de Hegel y San Anselmo en las pruebas de la existencia de Dios

*Gonzalo Tinajeros Arce*

*Universidade Federal do Rio Grande do Sul*

**ABSTRACT:** The entity of God is an essential metaphysical concept that needs speculative language to be known. Hegel understands the flourish of that language is able to prove the Existence of God, in Saint Anselm's meditations on Divine Essence, *Monologium* and *Proslogium*. Both meditations present philosophical reflections using: arguments, conclusions, and proofs, for articulating reasons and truth evidences. Ultimately, the Anselmian meditations about mysteries of faith are directed to elevate the human soul towards the contemplations of the Divinity, and to its first principle as the last subject of the predications of the Cosmos, being God the most perfect being, the first Origin from where the existences of all the other beings stem.

**KEYWORDS:** Speculative language, Meditation, Syllogism, Existence of God, Absolut spirit.

Basta compreender o que significa o nome *Deus*, e se tem logo que Deus existe. Este nome significa algo acima do qual não se pode conceber um maior; ora, o que existe na realidade e no intelecto é maior do que aquilo que existe só no intelecto. Assim, ao se compreender este nome, *Deus*, ele existe só em nosso espírito e conseqüentemente na realidade. Logo a existência de Deus é por si evidente.<sup>1</sup>

## 1. *Cualificación del lenguaje para conocer y experimentar la existencia de Dios*

El presente escrito tiene el objetivo fundamental de mostrar las conexiones lingüísticas filosóficas del pensamiento especulativo de Hegel con el pensamiento especulativo de San Anselmo en referencia a las pruebas de la existencia de Dios. Hegel a lo largo de su pensamiento como veremos en este artículo, reconoce la influencia crucial que tuvo para su filosofía de la religión las pruebas de la existencia de Dios, elaboradas por San Anselmo en sus obras: *Monologium*, *De Divinitatis essentia* y *Proslogium*. Cabe resaltar en esta

---

<sup>1</sup> AQUINO, T. **Suma Teológica**. Vol. 1. Introduction and notes by J-H. Nicolas. São Paulo: Loyola, 2014, p. 162.

introducción sin embargo, que las meditaciones y las reflexiones intelectuales sobre la existencia de Dios de San Anselmo presentarán para Hegel limitaciones conceptuales del pensamiento racional especulativo sobre la existencia de Dios, ya que ellas no desean ni pueden explicar con la debida profundidad racional lo que es el Ser de Dios y su Esencia Divina.<sup>2</sup> Por este motivo, Hegel desarrollará sistemáticamente dentro de un ámbito lingüístico en su *Ciencia de la Lógica*, y en un ámbito experiencial de la conciencia filosófica en su *Fenomenología del Espíritu*, la superación y elevación del lenguaje racional filosófico por encima de las barreras o límites representacionales del lenguaje religioso. Éste último aferrado a demostrar mediante el empleo del conocimiento intelectual y del místico las pruebas de la existencia de Dios, pero que no se atreve ir más allá en su reflexión racional para poder demostrar lógicamente y fenomenológicamente lo que es verdaderamente el Ser de Dios, su Esencia Divina y su Existencia.

El lenguaje especulativo o lenguaje filosófico que trata de comprender y probar la verdad absoluta de la existencia divina, es para el gran pensador Hegel, un ‘lenguaje puramente racional’ que se libera a través del movimiento pensante y profundo de los ‘conceptos propiamente dialécticos,’ de la rigidez conceptual de las representaciones unilaterales y fijas del lenguaje intelectual religioso. Ya que el pensamiento especulativo concebido como pensamiento moviente puramente racional para comprender la existencia de Dios, es aquel lenguaje especial que se desdobra a sí mismo por la actividad del pensamiento dialéctico al interior de sus determinidades y determinaciones conceptuales – abstractas/concretas-, en la medida en que ellas son figuraciones conceptuales que contienen su identidad y diferencia dentro de sí mismas, a lo largo del desarrollo lógico-dialéctico de negación, conservación, y elevación *Aufhebung*, del saber puro del concepto racional de Absoluto.

El lenguaje especulativo o lenguaje metafísico en el pensamiento de Hegel es el ‘lenguaje filosófico’ por excelencia, este *λόγος* que se piensa así mismo encadenando dialécticamente sus determinaciones esenciales, y que se da en cada momento reflexivo nuevas significaciones conceptuales, siguiendo de esta manera un recorrido Metodológico

---

<sup>2</sup> “No intento, Señor, penetrar tu profundidad, porque de ninguna manera puedo comparar con ella mi inteligencia; pero deseo comprender tu verdad, aunque sea imperfectamente, esa verdad que mi corazón cree y ama. Porque no busco comprender para creer, sino que creo para llegar a comprender. Creo, en efecto, porque, si no creyere, no llegaría a comprender.” ANSELMO (San). **Proslogium**. Spanish version by P. Olivares and J. Alameda. Clemente Fernandez (Org.). Madrid: BAC, 1979, p. 70.

fundado en la interconexión esencial de sus tres ejes constitutivos: Teleológico, Cíclico, e Inmanente.

Teleológico debido a que es un continuo avanzar, un ir para adelante, un progresar *Fortgang* del conocimiento en estadios racionales cada vez más superiores. Cíclico por ser un continuo camino de ida y vuelta que realiza la autoconciencia pensante como un todo que circula *Kreis* dentro de sí mismo, donde lo primero (inmediato) viene a ser también lo último, y lo último viene a ser lo primero<sup>3</sup> (mediato). Inmanente al ser un permanecer *Imma-nens* al interior del pensamiento puro o que es igual a la Cosa misma, su desarrollo se produce por sí misma sin necesitar de un más allá lógico que la trascienda y la explique fuera de las determinaciones esenciales de ella misma.

Es por esos tres tipos interconectados de raciocinios que la lengua filosófica hegeliana creó un lenguaje dialéctico y especulativo por ser conceptualmente ‘disolvente’ y ‘engendrador,’ que coloca dentro del propio lenguaje aquellas contradicciones que hasta la filosofía crítica kantiana aparecían como antinomias ad infinitum; mientras que con la lógica hegeliana las antinomias son resueltas en la propia ‘unidad conceptual que se diferencia en sus momentos internos’ como juicios y silogismos especulativos:

El *silogismo* es el desempeño libre, como el restablecimiento del *concepto* en el *juicio*, y luego como la unidad y verdad de los dos. El concepto como tal tiene sus momentos suspendidos en la *unidad*; en el juicio esta unidad es interior o aquello que es la cosa misma, un exterior, y los momentos son a decir verdad relaciones, pero ellos son puestos como *extremos autónomos*. En el *silogismo*, estos [momentos] son las determinaciones del concepto, son como los extremos del juicio, al mismo tiempo está puesta la *unidad* determinada de estos [extremos]. El silogismo es el concepto completamente puesto, él es en consecuencia lo *racional*.<sup>4</sup>

En la lógica subjetiva hegeliana el ‘silogismo’ no solamente es el momento lógico especulativo en el que ‘se restablece la unidad y verdad del Concepto Racional,’ sino que ‘en él se resuelven’ las problemáticas antinomias separadoras y exteriores de los conceptos del entendimiento filosófico. El silogismo especulativo supera las unilateralidades exteriores de las partes separadas del silogismo intelectual, ya que el silogismo especulativo ‘une’ de forma ‘diferenciada’ a sus tres momentos interdependientes que conforman su totalidad conceptual:

<sup>3</sup> HEGEL, G.W.F. *Ciencia de la Lógica. La Lógica Objetiva (1812-1813)*. Duque, F. (Ed.). Madrid: Abada editores, 2011, p. 217.

<sup>4</sup> HEGEL, G.W.F. *Science de la Logique*. Translation, presentation and notes by P-J. Labarrière and G. Jarczyk. Paris: Aubier Montaigne, 1981, p. 153. (Traducción libre al español).

Universalidad –U-; Singularidad –S-; Particularidad –P-. Estos tres momentos internos o elementos proposicionales del silogismo especulativo se encontraban escindidos en puras y simples particularidades diferenciadas dentro del Juicio, mientras que en el Silogismo especulativo estos elementos internos son nuevamente relacionados y elevados hacia una ‘identidad mediata verdadera’ que es ‘puesta’ en la ‘realidad objetiva inmediata’ por el propio desarrollo de la lógica especulativa del Concepto Racional.

En las *Lecciones de filosofía de la Religión*, por ejemplo, Hegel emplea el lenguaje especulativo para expresar el desarrollo interno desde la génesis propia del concepto mismo, su proceso esencial que lo eleva a su exteriorización existencial como espíritu absoluto, o esencia eterna, o Dios, o *Yahweh*, o *Ādōnay*, o *Měšīāh*, etc. Estos nombres divinos, dejan de ser expresiones nominativas abstractas de objetos externos para la conciencia subjetiva (espíritu subjetivo), y pasan mediante el pensar filosófico especulativo a expresarse conceptualmente de forma científica, forma que permite comprender desde adentro las pruebas de la existencia de Dios. Este ser divino que puede y debe ser comprendido racionalmente desde el concepto especulativo en el que se mueven dialécticamente sus determinidades y determinaciones existenciales, tanto en el sentido cognoscitivo puramente lógico<sup>5</sup>, como en el sentido fenoménico de su aparición en el mundo en cuanto espíritu absoluto<sup>6</sup>, que se efectiviza con un contenido concreto en la historia de la humanidad. Estos dos sentidos especulativos son dos caras de una misma medalla del ‘concepto racional y efectivo’ que habla Hegel en su lenguaje especulativo sobre la Existencia del Concepto del Ser Absoluto:

El concepto, y, desde luego, el concepto absoluto, el concepto en y para sí, el concepto de Dios ha de ser tomado en general, y este concepto contiene el ser como una determinabilidad. El concebir el movimiento del concepto como una actividad es una actividad que compete a la Lógica...El concepto es lo viviente que se media consigo mismo; una de sus determinaciones es también el ser. Esto se puede mostrar muy fácilmente de dos maneras. En primer lugar, en lo referente al concepto éste es, de un modo inmediato, lo universal que se determina, se particulariza, esta actividad consistente en juzgar, en particularizarse, en determinarse, en poner una finitud y negar esta su finitud y mediante la negación de esta finitud identificarse consigo mismo. Este es el concepto en general, *el concepto de Dios, el concepto absoluto*; Dios es esto precisamente. Dios como espíritu o como amor, consiste en que Él se

<sup>5</sup> HEGEL. *Ciencia de la Lógica*, pp. 225 y ss.

<sup>6</sup> HEGEL, G.W.F. *Fenomenología del Espíritu*. Bilingual Edition by Antonio Gómez Ramos. Madrid: Abada editores, 2010, p. 867 y ss.

particulariza, crea el mundo, su Hijo, *un otro respecto a Él y en ese otro se posee a sí mismo, se identifica consigo mismo.*<sup>7</sup>

La actividad filosófica que compete a la *Ciencia de la Lógica* es la de exponer el autodesarrollo del ‘movimiento’ cognoscitivo y existencial del concepto de Absoluto. Esto lo hace en tres momentos fundamentales: El primero, el transitar o pasar *übergehen* de la determinabilidad conceptual, externa e interna, del Ser Puro Absoluto a través de su propia ‘actividad’ de pensarse especulativamente a sí mismo, ‘negando’ en su movimiento cognoscitivo a su identidad inmediata como Ser Puro. Una identidad de Ser Puro e inmediato que es captado cognitivamente por los padrones analíticos del entendimiento, como aquella totalidad unitaria, clara, excluyente, y aislada, que tiene su verdad únicamente en la determinación externa de sí misma, siendo así una representación arcaica de lo que es el Ser Uno como el único Ser que Es, en la medida en que la Nada o el No Ser, no tiene la posibilidad de existencia en modo alguno, dentro de las determinaciones del lenguaje poético - filosófico de Parménides y los Eleatas.<sup>8</sup>

En el segundo momento, la relación exterior e inmediata entre la contraposición del Ser y del No Ser en la filosofía del entendimiento y en el lenguaje religioso de la representación es nuevamente cuestionada ‘racionalmente’ por una visión científica de la Lógica, es así que el lenguaje especulativo hegeliano coloca no en el exterior sino en el interior del concepto la contraposición entre el Ser y el No Ser o la Nada:

*El puro ser y la pura nada es lo mismo. Lo que es la verdad no es ni el ser ni la nada, sino el hecho de que el ser, no es que pase, sino que ha pasado a nada, y la nada a ser. Pero, justamente en la misma medida, la verdad no es su indiferencialidad, sino el que ellos sean absolutamente diferentes; pero justamente con igual inmediatez desaparece cada uno dentro de su contrario. Su verdad es pues este movimiento del inmediato desaparecer del uno en el otro: *el devenir*; un movimiento en donde ambos son diferentes, pero mediante una diferencia disuelta con igual inmediatez.*<sup>9</sup>

La alteridad propia en el mismo Ser que se despliega cognitivamente en su movimiento constitutivo de sí mismo, siendo exactamente un ‘movimiento’ del Ser como Reflexión propia en la que se niega por segunda vez su identidad aparente e inmediata, mediante un acto

<sup>7</sup> HEGEL, G.W.F. **Lecciones sobre Filosofía de la Religión**. Translated by Arsenio Guinzo. México: Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 260-261. (Los itálicos son míos).

<sup>8</sup> HEGEL. **Ciencia de la Lógica**, pp. 227 y 232.

<sup>9</sup> HEGEL. **Ciencia de la Lógica**, p. 226.

reflexivo en el que se desdobra el pensamiento conceptual entre la apariencia de lo que es el Ser inmediato y la Esencia o Fundamento del Ser que se mediatiza consigo mismo, esto a través de la fractura interna del pensamiento puro que se abisma *Zu Grunde gehen* en su fundamento esencial:

La verdad del ser es la esencia. El ser es lo inmediato. En cuanto que el saber quiere conocer lo verdadero, lo que el ser es *en y para sí*, no se está quieto cabe lo inmediato y sus determinaciones, sino que lo atraviesa de parte a parte, con la presuposición de que *detrás* de este ser hay aún algo otro que el ser mismo, y de que este trasfondo constituye la verdad del ser. Este conocimiento es un saber mediato, pues no se encuentra inmediatamente cabe la esencia ni dentro de ella, sino que comienza a partir de otro, del ser, y tiene que hacer un camino previo, el camino de sobrepasar el ser o más bien de intrapasar a éste. Sola y primeramente en cuanto que el saber se *interioriza* –y- *recuerda* a partir del ser inmediato encuentra por esta mediación la esencia. – La lengua alemana ha conservado en el verbo *ser* la esencia en el tiempo pasado: *sido*; pues la esencia es el ser pasado, pero ser pasado carente de tiempo.<sup>10</sup>

En el tercer momento, el Ser encuentra en su movimiento de interiorización profunda al fundamento de su Esencia, rememorando su pasado ‘atemporal’ conceptual de aquello que él ha sido, es, y vendrá a ser en su ‘verdad,’ diferenciando así en su Unidad conceptual a sus momentos internos y a su identidad interior. Sin embargo, este tercer momento no estaría completo si solamente el Ser se detendría en las determinaciones internas de su Esencia, en la medida en que se conformaría en ser una pura reflexión del saberse a sí mismo de forma interior; es así que el momento cumbre del saber del Ser Esencial es Existir en la Realidad Efectiva como Concepto Racional, para lo cual el Ser Absoluto tiene que hacer el movimiento de la exteriorización *Entäusserung* de sus ‘determinaciones esenciales,’ ‘elevándolas’ de las profundidades de su Esencia para ‘ponerlas’ en el mundo exterior y encontrarlas en el Devenir concreto de la figuración de su propio Concepto efectivo, racional y espiritual que ellas mismas generan. Por eso, el ‘concepto’ como tal es el comienzo, es lo que Existe como inmediato/mediato, es una idea efectiva que tiene como su unidad a una universalidad que expresa lo que es el concepto puro, absolutamente infinito, incondicional y libre:

El concepto es lo *libre*, en tanto *poder sustancial* que –está siendo para él mismo, y es *totalidad* en la que *cada uno* de los momentos es el *todo* que el *concepto* es y

<sup>10</sup> HEGEL. *Ciencia de la Lógica*, p 437.

[cada momento] está puesto como inseparable unidad con él; de este modo el concepto es, en su identidad consigo, *lo determinado en y para sí*.<sup>11</sup>

El concepto Absoluto, es un concepto en movimiento, un poder sustancial *substantielle Macht* que deviene en su proceso de apropiación cognitiva y existencial de sí mismo (experimenta sus engendramientos y disoluciones propias) una totalidad conceptual concreta, que viene a ser puesta en sí y para sí misma, mediante la actividad dialéctica especulativa – negativa/afirmativa- de cada uno de sus momentos internos, los cuales conforman en cuanto unidad la identidad universal del concepto Absoluto consigo mismo.

## 2. La Prueba Fenomenológica de la Existencia de Dios. Una innovación especulativa de Hegel

Dios, es aquí *manifiesto* tal como él es; *él existe, está ahí* tal como él es *en sí*; existe como espíritu. Dios sólo es accesible en el saber especulativo puro, y sólo es dentro de él, y sólo es este saber mismo, pues él es el espíritu; y este saber especulativo es el saber de la religión puesta de manifiesto. El saber especulativo sabe a Dios como *pensar* o como esencia pura, y a este pensar sabe como ser y como existencia, y la existencia como negatividad de sí mismo, por tanto, como sí-mismo, *este sí-mismo* que es éste, y universal; éste justamente es el que la religión manifiesta sabe. Las esperanzas y expectativas del mundo precedente no empujaban hacia esta revelación más que para contemplar lo que es la esencia absoluta y encontrarse en ella a sí mismas; esta alegría le viene a la autoconciencia y prende al mundo entero, la alegría de contemplarse en la esencia absoluta, pues es el espíritu, es el movimiento simple de aquellos momentos puros que expresan esto mismo: que sólo por el hecho de ser contemplada como autoconciencia *inmediata* llega la esencia, por primera vez, a ser sabida como espíritu.<sup>12</sup>

La prueba fenomenológica de la existencia de Dios es la constatación racional que expresa el desarrollo del concepto especulativo, y su comprobación sensible/empírica de la manifestación del verbo encarnado en la realidad efectiva del mundo. Dios, esta esencia divina e idea absoluta, se hace comprensible racionalmente para la ‘autoconciencia’ religiosa que piensa racionalmente la revelación de los textos divinos y experimenta la manifestación de Cristo como un ser humano existente, concreto y sensible que habla, cura, camina, come, bebe, ve, oye, predica, ama, muere, etc, en cuanto espíritu religioso concreto que sabe y quiere la verdad abstracta divina:

<sup>11</sup> HEGEL, G.W.F. **Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas**. Translated by Ramón Valls Plana. Madrid: Alianza Editorial, 2010, p. 245. Véase igual con especial atención la **CL 2 - Doctrina del Concepto**, páginas 531 y ss. (Tercera edición española de Augusta y Rodolfo Mondolfo).

<sup>12</sup> HEGEL. **Fenomenología del Espíritu**, p. 865.

Este hombre singular, entonces, en el que se manifiesta la esencia absoluta, lleva en él a cabo, en cuanto individuo singular, el movimiento del *ser sensible*. Él es el Dios presente *inmediato*; al serlo, su *ser* pasa al *ser-sido*. La conciencia para la que él tiene esta presencia sensible deja de verlo, de oírlo; lo *ha* visto y oído; y sólo por *haberlo* sólo *visto*, sólo *oído* llega ella, y no antes, a ser ella misma conciencia espiritual [*selbst geistiges Bewußtsein*], o bien, igual que él, antes, en cuanto *existencia sensible*, se levanta para ella, ahora se ha levantado en espíritu.<sup>13</sup>

El Dios fenoménico presente e inmediato muere en su sacrificio por la comunidad, y no es más por tanto un Ser sino un ‘Sido’ del espíritu, puesto que su figuración conceptual y efectiva corresponde a un momento conceptual e histórico de la autoconciencia, que descubre en su reflexión profunda la existencia de Dios en cuanto Espíritu vivo, racional y efectivo, que se hace inmanentemente en la comunidad humana en determinados procesos de su engendramiento.

En la prueba fenomenológica de la Existencia de Dios, Hegel presenta todo el desarrollo de la demostración, no se limita solamente a la presentación del resultado final de la prueba, ni se conforma solamente con el presupuesto teológico de la Existencia de Dios como una mera prueba de fe de la cual se parte y a la cual se llega, sino Hegel pone a la prueba de la existencia de Dios como un ‘proceso de autodeterminación conceptual’ en la que los conceptos de: Ser-Nada-Devenir se ‘imbrican’ continuamente en su movimiento dialéctico de -negatividad y positividad- de figuración de su Identidad Racional, superando filosóficamente las limitaciones conceptuales de las clasificaciones unilaterales del entendimiento de Dios. Así mismo, en la prueba fenomenológica de la existencia de Dios, es la propia conciencia espiritual *selbst geistiges Bewußtsein* que se desdobra a sí misma para cuestionar y descubrir al Objeto de la Esencia Absoluta, no como si este fuese un Ser trascendente del más allá, sino como a un Ser inmanente que se determina en la vida espiritualmente, realizando el absoluto en el mundo histórico con una determinada configuración espacio/temporal. La existencia ‘fenoménica’ de Dios es por tanto temporal y espacial, debido a que es un espíritu absoluto que existe en la realidad efectiva por la compenetración espiritual de las autoconciencias humanas en sus ‘relaciones’ comunitarias en las que se elevan hacia la vida del Ser infinito o del Espíritu Absoluto:

---

<sup>13</sup> HEGEL. *Fenomenología del Espíritu*, p. 867.



El espíritu absoluto es *contenido*, y está así en la figura de su *verdad*. Pero su verdad no es sólo ser la substancia de la comunidad, o lo *en sí* de ella, ni tampoco salir de esta interioridad a la objetualidad de representar, sino llegar a ser sí-mismo efectivo, reflejarse dentro de sí y ser sujeto. Éste es, pues el movimiento que él lleva a cabo en su comunidad, o ésta es la vida del espíritu. Por eso, lo que este espíritu que se revela sea *en y para sí* no resulta de que su rica vida en la comunidad sea, por así decirlo, destejida y reducida a su primer hilo, por ejemplo, a las representaciones de la primera comunidad imperfecta, o incluso a lo que el hombre efectivo haya hablado. En el fondo de esta reducción está el instinto de ir al concepto; pero confunde el *origen*, en cuanto *existencia inmediata* de la primera aparición fenoménica, con la *simplicidad* del concepto.<sup>14</sup>

La prueba de la Existencia de Dios, es entonces en la filosofía de Hegel una relación de completitud entre la demostración fenoménica de la existencia de Dios en el mundo sensible, y la demostración lógica de la existencia del Ser de Dios como concepto racional englobante de substancia y sujeto en su identidad ideal.

La entidad de Dios al ser un concepto esencialmente metafísico requiere de un lenguaje especulativo para su comprensión. Hegel ve el florecimiento<sup>15</sup> de ese lenguaje capaz de probar la existencia de Dios en las meditaciones sobre la esencia divina del *Monologium*, y, *Proslogium*, de San Anselmo, que en sus reflexiones filosóficas elabora argumentos, conclusiones, y pruebas, que encadenan la razón y la evidencia de la verdad. La meditación Anselmiana sobre los misterios de la fe se dirige a la elevación del alma humana a la contemplación de la divinidad, y a su principio primero en cuanto sujeto último de predicación del cosmos, al ser Dios el ser más perfecto, la causa primera de la cual deriva la existencia de los otros seres:

Por tanto, desde el momento en que la verdad no permite admitir que la causa de todas las cosas es múltiple, es necesario que esta causa sea única, y puesto que todo lo que existe no existe más que en virtud de una causa única, es necesario que esta causa única exista por sí misma. Todo lo demás tiene su origen de otro. Solamente ella existe por sí misma, pero todo lo que existe por otro es menor que la causa que ha producido todos los seres y que existe por sí misma. Por lo cual, lo que existe por sí mismo es mayor que todo lo demás. Hay pues, un principio superior, y único, a todo lo que existe. Ahora bien, aquel que es superior a todas las cosas, el que comunica el ser, la bondad y la grandeza a todo lo que es bueno y grande, éste es forzosamente soberanamente bueno, grande y superior a lo que existe. Existe pues,

<sup>14</sup> HEGEL. *Fenomenología del Espíritu*, p. 869.

<sup>15</sup> “Por primera vez uno de los grandes filósofos escolásticos, Anselmo de Canterbury, este gran pensador especulativo, ha llegado a formar esta representación [de Dios].” HEGEL. *Lecciones sobre Filosofía de Religión*, p. 259. (El itálico es mío).

\* Otro estudio Hegeliano que indaga sobre las pruebas de la Existencia de Dios en el pensamiento de San Anselmo, se encuentra en el análisis de las relaciones filosóficas entre las categorías de Ser y Pensar en la Substancia Divina. Véase: *Lecciones sobre Historia de la Filosofía – Tomo III*. Traducción de Wenceslao Roces. México: Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 124 y ss.

algún ser que, bien sea llamado esencia, substancia, o naturaleza, es perfectamente bueno y grande, es, en fin, superior a todo.<sup>16</sup>

El lenguaje especulativo de San Anselmo asentado en la meditación reflexiva sobre las determinaciones lógicas y religiosas de la Existencia de Dios, se revelan al entendimiento de los creyentes y de los pensadores de la religión en una primera instancia a través del lenguaje escrito: *Monologium. De Divinitatis essentia*. Primera meditación expresada en forma de una conversación interior consigo misma de la ‘conciencia religiosa’ en su soledad, en la que experimenta los procedimientos lógico-formales del intelecto que piensa al ser de Dios como representación conceptual de la esencia, la substancia, la naturaleza, etc. Un Ser Supremo que se hace cognoscible solamente por sus atributos (bondad, grandeza, superioridad, etc.), pero no cognoscible en profundidad<sup>17</sup> su verdadera esencia, velada para la inteligencia humana como consta literalmente en el *Proslogium*, porque el ser de Dios trasciende los límites de la comprensión de la razón humana, que sólo puede conocerlo imperfectamente por medio de creencias, sentimientos, y por el discernimiento intelectual de que no puede existir algo por encima del cual no se puede imaginar nada mayor, y que éste algo superior es por sí mismo una ‘Causa’ única, independiente y primera, que produce a los otros seres del mundo principalmente por sus atributos de ‘excelencia y omnipotencia absoluta,’ existiendo por tanto como un ente supremo que es por sí mismo verdadero y con un contenido conceptual/representacional determinado:

Existe, por tanto, verdaderamente un ser por encima del cual no podemos levantar otro, y de tal manera que no se le puede siquiera pensar como no existente; este ser eres tú, ¡oh Dios, Señor nuestro! Existes, pues, ¡oh Señor Dios mío!, y tan verdaderamente, que no es siquiera posible pensarte como no existente, y con razón. Porque si una inteligencia pudiese concebir algo que fuese mejor que tú, la criatura se elevaría por encima del Creador y vendría a ser su juez, lo que es absurdo. Por lo demás, todo excepto tú, puede por el pensamiento ser supuesto no existir. A ti solo, entre todos, pertenece la cualidad de existir verdaderamente y en el más alto grado.<sup>18</sup>

A manera de conclusión, por lo expresado en el presente escrito, Hegel reconoce la importancia filosófica del argumento ontológico de San Anselmo sobre la existencia de Dios,

<sup>16</sup> ANSELMO (San). *Monologium*. Spanish version by P. Olivares and J. Alameda. Clemente Fernandez (Org.). Madrid: BAC, 1979, pp. 50-51.

<sup>17</sup> “No intento, Señor, penetrar tu profundidad, porque de ninguna manera puedo comparar con ella mi inteligencia; pero deseo comprender tu verdad, aunque sea imperfectamente, esa verdad que mi corazón cree y ama. Porque no busco comprender para creer, sino que creo para llegar a comprender. Creo, en efecto, porque, si no creyere, no llegaría a comprender.” ANSELMO. *Proslogium*, p.70. (El itálico es mío).

<sup>18</sup> ANSELMO. *Proslogium*, p. 73.

pero encuentra que el lenguaje especulativo empleado por el filósofo escolástico se encuentra carente de la reflexión lógica, dialéctica y especulativa, del concepto racional de Absoluto, ya que el lenguaje de la meditación Anselmiana presenta al pensar especulativo como un pensar simplemente subjetivo que no puede penetrar de ninguna forma la profundidad objetiva del Ser que es Dios, por lo que comprende la verdad del ser supremo solamente de ‘forma imperfecta’ como lo reconoce el propio San Anselmo en su alocución del *Proslogium*. Mientras que en la forma del pensar dialectico especulativo puro, Hegel expone el movimiento racional que produce el pensar especulativo por sí mismo como un pensar del contenido de Absoluto, en el que el Ser y el Pensar de Dios se desarrollan recíprocamente como una Identidad autoconsciente del concepto, que se piensa racionalmente sin límites unilaterales del entendimiento, y se llega a realizar efectivamente en el mundo como una existencia espiritual fenoméricamente objetiva:

Este verdadero contenido, la unidad del ser y el pensar, es, por tanto indudablemente el verdadero contenido; pero como Anselmo sólo lo tiene presente bajo la forma del entendimiento...Es cierto que Dios sería imperfecto si fuese simplemente pensamiento y no encerrase también la determinación del ser. Sin embargo, en relación con Dios no debemos considerar al pensamiento, en modo alguno, como algo puramente subjetivo; el pensamiento aquí es el pensamiento absoluto, puro, por lo cual debemos atribuirle también la determinación del ser. Y, a la inversa, si Dios fuese solamente ser, si no se concibiese como conciencia de sí mismo, no sería Dios, es decir, un pensamiento que se piensa.<sup>19</sup>

## BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. **Science de la Logique. Édition de 1812.** Translation, presentation and notes by P-J. Labarrière and G. Jarczyk. Paris : Editions Aubier Montaigne, 1972, 1987.

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. **Ciencia de la Lógica. La Lógica Objetiva (1812-1813).** F. Duque (Ed.). Madrid: Abada editores, 2011.

---

<sup>19</sup> HEGEL. *Lecciones sobre Historia de la Filosofía*, p. 127.

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. **Ciência da Lógica** (Excertos). Translation by Marco Aurélio Werle (Org.). São Paulo: Barcarolla, 2011.

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. **Fenomenología del Espíritu**. Bilingual edition by Antonio Gómez Ramos. Madrid: Abada editores, 2010.

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. **Lecciones sobre Filosofía de la Religión**. Translated by Arsenio Guinzo. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. **Lecciones sobre Historia de la Filosofía**. Translated by Wenceslao Roces. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. **Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas**. Translated by Ramón Valls Plana. Madrid: Alianza Editorial, 2010.

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. Werke, Seitenangabe der Textvorlage. In.: **Hegel Werke in zwanzig Bänden**. Suhrkamp Verlag, 1970. Berlin: Hegel-Institut, Talpa Verlag, 2000. CD-ROM.

ANSELMO (San). **Monologium**. Spanish versión by P. Olivares y J. Alameda. Clemente Fernandez (Org.). Madrid: BAC, 1979.

ANSELMO (San). **Proslogium**. Spanish versión by P. Olivares y J. Alameda. Clemente Fernandez (Org.). Madrid, BAC, 1979.

AQUINO, Tomás de. **Suma Teológica. Vol. 1**. Tradução de Carlos Josaphat Pinto de Oliveira. São Paulo: Edições Loyola, 2014.

**BIBLIOGRAFÍA AUXILIAR**

DUQUETTE, David (Ed). **Hegel's History of philosophy: new interpretations**. Albany: University of New York Press, 2003.

FÉLIX, Duque (Ed.). **Hegel – La Odisea del Espíritu**. Madrid, UAM editores, 2010.

GRÉGOIRE, Franz. **Études Hégéliennes Les Points Capitaux du Système**. Belgique: Publications Universitaires de Louvain, 1958.

KÜNG, Hans. **Incarnation de Dieu – Introduction à la pensée théologique de Hegel**. France: Editorial Desclée De Brouwer (DDB), 1973.